



La senadora demócrata Amy Klobuchar lidera el proyecto. **Autor:** ANSA **Publicado:** 21/09/2017 | 06:03 pm

Congreso de EE.UU. recibe proyecto contra el bloqueo

Aunque «no se atreve» contra las estigmatizaciones políticas sobre Cuba, la propuesta legislativa abriría las puertas a un comercio bilateral justo

Publicado: Viernes 13 febrero 2015 | 12:22:22 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

WASHINGTON, febrero 12.— Un grupo bipartidista de senadores presentó este jueves ante el Congreso de Estados Unidos un proyecto de ley que terminaría por completo con el bloqueo comercial contra Cuba y abriría las puertas a las exportaciones estadounidenses a la Isla.

Bajo el título «Ley para la libertad de exportación a Cuba», el texto legislativo derogarí las leyes que han prevalecido durante décadas para prohibir el comercio con Cuba o con empresas que operen en el país caribeño, según reporta EFE desde la capital estadounidense.

«Es hora de pasar la página sobre nuestra política hacia Cuba. Cincuenta años de embargo no han asegurado nuestros intereses en Cuba y han desfavorecido a las empresas estadounidenses al restringir el comercio con un mercado de 11 millones de personas a tan solo 90 millas (150 kilómetros) de nuestras costas», dijo la senadora demócrata Amy Klobuchar, principal promotora del texto.

«Hay muchos asuntos en nuestra relación con Cuba que deben ser abordados, pero esta legislación para levantar el embargo comenzará por abrir nuevas oportunidades para las empresas estadounidenses, impulsar la creación de empleo y las exportaciones, y ayudar a mejorar la calidad de vida para el pueblo cubano», agregó Klobuchar.

Junto a Klobuchar, respaldan el texto los también demócratas Patrick Leahy, Dick Durbin y Debbie Stabenow y los republicanos Mike Enzi y Jeff Flake.

Los tintes del largo diferendo no dejan de aparecer. Según EFE, la propuesta no deroga las disposiciones «de derechos humanos» o relativas a las reclamaciones de propiedad contra el Gobierno cubano, mientras que el levantamiento de la prohibición sobre los viajes a la Isla estaría amparada por otra propuesta presentada hace unas

semanas a tal efecto.

Ese primer texto legislativo presentado ante el Congreso bajo el nombre «Ley de libertad para viajar a Cuba» pondría fin a las restricciones legales sobre los viajes a la Isla para los ciudadanos estadounidenses y residentes legales, así como a las trabas a las transacciones bancarias relacionadas con dichos viajes.

Aunque la administración del presidente Barack Obama anunció alguna flexibilización de las restricciones sobre los viajes a principios de año, es el Congreso el que debe votar para acabar con el marco legal sobre el que se sustenta el embargo (bloqueo) a La Habana, aclara EFE.

Interrogada acerca del proyecto legislativo presentado, la portavoz del Departamento de Estado Jen Psaki reiteró que Obama ha dejado claro su apoyo a una acción legislativa (para levantar el bloqueo) y dijo respaldar «el objetivo general», aunque explicó que el Departamento aún no ha podido estudiar la ley con detalle.

También desde Washington, la agencia británica Reuters comenta acciones de legisladores estadounidenses favorables a la normalización de las relaciones con Cuba que están preparando varios proyectos de ley para suavizar las restricciones sobre viajes y comercio.

Estos planes —sostiene Reuters— enfrentarán una fuerte oposición en el Congreso, pero quienes los respaldan pretenden al menos generar un debate sobre la política de Estados Unidos en relación con Cuba.

Incluso si estas medidas aisladas no siguen adelante en el Senado o en la Cámara de Representantes, podrían ser incluidas a fines de año como provisiones dentro de una ley de asignaciones más amplia, agrega la agencia británica.

Se espera que en las próximas semanas se celebre en Washington una segunda ronda

de contactos entre los Gobiernos de ambos países, tras la visita a mediados de enero a La Habana de una delegación estadounidense encabezada por la secretaria Asistente de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Roberta Jacobson.

En el actual contexto, la larga lucha de Cuba sigue ganando batallas. PL informa desde Ciudad de Panamá que la Cumbre Sindical y Social Alternativa que se efectuará en ese país en abril venidero analizará, entre otros temas, el bloqueo de Estados Unidos hacia Cuba.

Organizaciones obreras y movimientos sociales panameños acordaron unitariamente la convocatoria a la cita, que sesionará 10 y 11 de abril en paralelo a la Cumbre de las Américas, a la cual asistirán los jefes de Estado y Gobierno de los 35 países de la región, incluidos los presidentes de Cuba, Raúl Castro Ruz, y de Estados Unidos, Barack Obama.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2015-02-13/congreso-de-ee-uu-recibe-proyecto-contra-el-bloqueo>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde